



Comienza a circular plan B en la Cámara de Diputados

—**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

El presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo (Morena), anunció que este martes empezó a circular el proyecto de dictamen de la reforma electoral, llamado plan B, entre los integrantes de su comisión y la Comisión de Puntos Constitucionales.

Indicó que no se modificó el título de la minuta que envió el Senado, por lo que el proyecto del dictamen contiene aún la mención a la revocación de mandato, aunque la reforma ya no lo contemple.

“Se decidió no modificarlo, pues hacerlo implicaría devolver con cambios el documento a la cámara de origen. Por supuesto, las áreas técnicas y las presiden-

cias de las comisiones están conscientes de que la minuta incluye una mención a la revocación de mandato. Sin embargo, es del dominio público que lo referente a la revocación de mandato en el artículo 35 constitucional no fue aprobado por el Senado, así que, aunque se mencione en el título, no se puede incluir esta materia ni mucho menos se tiene la intención de hacerlo”, explicó el legislador morenista.

Confirmó que el 7 de abril se aprobará el dictamen en las comisiones unidas y al día siguiente será discutido por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión ordinaria.

“El próximo martes 7 de abril estaríamos realizando en primera instancia la reunión de las juntas directivas para posteriormente realizar lo que será la tercera reunión extraordinaria de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral. Tenemos previsto que luego del análisis que se hará en comisiones del proyecto de dictamen a la minuta del Senado, éste sea aprobado y se turne a la Mesa Directiva para discutirlo y votarlo en el pleno hacia el miércoles 8 de abril”, dijo. ●

● El dato

El dictamen aún cuenta con la mención de la revocación de mandato, aunque la reforma no la contempla.



Víctor Hugo Lobo (Morena) confía en que el pleno de la Cámara de Diputados vote el dictamen del plan B el miércoles 8 de abril.